

## **1. Formalidades para la solicitud, realización y emisión de programas en Radio UMH**

- **¿Cómo puedes tener un programa en la radio universitaria?**

Los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI, PTGAS y Alumni UMH) que quieran tener un programa de radio pueden solicitarlo a través del correo [umhradio@umh.es](mailto:umhradio@umh.es) indicando, además de quiénes conformarán el referido espacio, el nombre del mismo, los objetivos, la temática y las secciones que van a incluir, así como la duración. Esta información es pública y se recoge en el blog de la radio universitaria: <https://radio.umh.es/solicitud-de-programa/>

Luego, **los profesionales de Radio UMH analizarán la propuesta**, harán alguna observación, si procede, e invitarán a los interesados -siempre que estos sean estudiantes de la Universidad Miguel Hernández- a configurar el borrador de un guion y escaleta radiofónica con el fin de **grabar un programa piloto** en las instalaciones de la radio universitaria. Antes de la grabación de ese espacio, el personal de Radio UMH ofrecerá una **formación periodística y técnica** para que los integrantes del programa aprendan, por un lado, a elaborar un guion de radio, y, por otro, a manejar la mesa de sonido del estudio de autocontrol. Una vez grabado el piloto, el equipo de Radio UMH podrá validar – o no- la propuesta.

En caso de que la propuesta sea aceptada por los profesionales de la radio universitaria, se les ofrecerá a los integrantes del programa **un espacio de 30 minutos al mes**, que será distribuido en el blog de Radio UMH, primero, y, luego, a través de la radio en línea. Si la propuesta se rechaza, el equipo de Radio UMH fundamentará la no validación del espacio en forma de apreciaciones e, igualmente, se les animará a corregir las deficiencias detectadas y a grabar, de nuevo, un programa piloto.

En cualquier caso, **todas las personas que tengan un espacio en Radio UMH han de elaborar un guion de radio específico para cada uno de los episodios** de su programa. Este guion y los archivos sonoros (cortes de voz, entrevistas, efectos sonoros, etc.) que se quieran emitir han de enviarse por correo electrónico a la dirección [umhradio@umh.es](mailto:umhradio@umh.es), **al menos, 48 horas antes de la grabación del programa**.

- ¿Cómo se escribe un guion radiofónico?

El guion ha de recoger la literalidad de los textos que van a locutar los diferentes integrantes del programa y **cualquier indicación técnica, que debe aparecer con la misma tipografía utilizada, pero con un formato diferente al texto, ya sea resaltado en negrita, sombreado o subrayado.**

*Ejemplo:*

**041024 CUÑA 1 DANIEL (00:30)**

**041024 SUBIR SINTONÍA Y DEJAR DE FONDO EN LA PRESENTACIÓN: “Doc and Wyatt-Everet Almond”**

SUSI: \_¿Qué tal? ¡Saludos! ¡Muy buenos días desde Radio UMH!

¡Y bienvenidos a este programa especial que hoy hacemos con mucho cariño para presentar en sociedad diferentes espacios de nuestra parrilla de programación!

Unos son nuevos y otros no tanto... ¡En total tenemos 60! Los hay de música, política, cine, deporte, divulgación científica... ¡Y hasta de inteligencia artificial! ¡Claro que sí!

Porque en la radio cabe todo, todo lo bueno... Es un medio tan elástico y fascinante como desconocido para los estudiantes universitarios. Unos estudiantes, por cierto, que hoy están aquí dando el callo y siguiendo este especial como público desde este estudio por el que van a pasar, hasta las 4 de la tarde, nada más y nada menos que 100 colaboradores.

En fin... ¡Bienvenidos a la radio! ¡Bienvenidas a la UMH!

**[APLAUSOS]**

- Construcción de los textos radiofónicos: consideraciones generales

Pero antes de nada debemos preguntarnos algo... ¿Se escribe igual una noticia para radio que para televisión o prensa? ¡No! ¿Por qué? Pues porque la radio tiene sus propios códigos y, en definitiva, su propio lenguaje: un lenguaje radiofónico que ha de describir con todas sus armas un momento o una situación evocando en el oyente una imagen mental fiel y precisa.

De acuerdo con esto, el lenguaje radiofónico ha de ser: breve, conciso, preciso, inteligible y estructurado. Por tanto, la sencillez y la claridad del mensaje es una máxima.

Lógicamente, un texto radiofónico va a ser expresado oralmente, por lo que:

-El oyente debe sentir que se le está hablando a él. Para ello, el periodista tiene que comprender lo que va a decir, pensarlo, sentirlo e interiorizarlo porque esta será la única manera de transmitir lo que se está contando. ¡No puede parecer que se está leyendo!

-Hay que usar un lenguaje coloquial, sencillo, sin caer en la vulgaridad, pero evitando un nivel culto que impida que el oyente entienda el mensaje. Por tanto, hay que evitar los tecnicismos, pues solo son comprendidos por quienes dominan la materia.

-El texto se ha de preparar previamente y ha de estar estructurado de forma lógica, de modo que es interesante usar enlaces, conectores y palabras de transición para evitar el “estilo telegráfico”.

-Hay que introducir las declaraciones (cortes de voz) de una fuente de forma genuina e indicar el cargo y el nombre y los apellidos de la misma.

-Hay que evitar utilizar muchas cifras y es recomendable redondearlas.

-Solo se locutan las siglas muy conocidas.

-Hay que prescindir de las muletillas, las frases hechas que no aportan nada, las rimas, los términos de difícil comprensión o tecnicismos, las negaciones innecesarias y la repetición de palabras (utilicemos sinónimos).

-Se ha de seleccionar los verbos más adecuados, ya que cada uno de ellos tiene su acción, pero, además, se han de escoger y emplear palabras precisas y exactas (rigurosidad).

En conclusión: **un texto mal escrito será siempre un texto mal locutado.**

- ¿Qué he de tener en cuenta si quiero que mi programa se emita en la radio universitaria?

Pues, por lo pronto han de tenerse en cuenta las siguientes **formalidades**:

- Todos los usuarios de Radio UMH deben conocer, acatar y actuar de acuerdo al [Reglamento de la Radio Universitaria](#) y las [normas de funcionamiento](#).
- Únicamente se puede utilizar música libre de derechos en los diferentes espacios radiofónicos de la parrilla de programación.
- Los programas se emitirán con la periodicidad establecida. En el caso de que surjan situaciones que impidan continuar con la realización de los mismos, se comunicará a [umhradio@umh.es](mailto:umhradio@umh.es) con la suficiente antelación.
- Los miembros de la comunidad universitaria que hagan uso de los estudios de Radio UMH deben cuidarlos en aras de mantenerlos en condiciones óptimas. Por tanto, está prohibido fumar, comer o introducir alimentos a las instalaciones de la radio universitaria, en tanto que los recursos materiales y tecnológicos que se ponen a disposición de los usuarios son propiedad de la Universidad y, por tanto, un bien público que se debe respetar.

- Las personas colaboradoras de Radio UMH deberán comunicar las actividades que puedan surgir en nombre del programa (conferencias, conciertos, asistencia a actos), así como solicitar la petición de cualquier acreditación para las mismas.
- Los programas se ejecutarán con arreglo al proyecto, objetivo o propósito establecido para el mismo.
- Las personas colaboradoras, en la medida de sus posibilidades, se inscribirán y participarán en actividades de formación para la realización de programas (talleres de radio, locución, realización...) con el fin de mejorar sus destrezas comunicativas.

## **2. Cortes de voz**

Las declaraciones aportan, fundamentalmente, veracidad, credibilidad y pluralismo, tanto al medio que las difunde como al periodista que las consigue, en tanto que muestran que se ha estado en contacto directo con la fuente de información.

En este sentido, el testimonio o “corte de voz” es un fragmento de las declaraciones que ha ofrecido una persona, vinculada directa o indirectamente por la información que se está contando. Su misión es la de complementar y ampliar lo que ya conocemos acerca de un hecho, mientras que la duración media ideal del mismo oscila entre los 20-30 segundos. No obstante, lo anterior, el discurso de la fuente ha de ser relevante e interesante, por lo tanto, debe aportar más información o clarificar algún aspecto del hecho que se trata.

Lógicamente, hay que preparar al oyente para escuchar lo que va a decir el entrevistado, por tanto, hay que hacer referencia a quién habla, en calidad de qué y apuntar algo de lo que va a decir, pero la frase que da paso a una declaración NO puede repetir lo mismo que dice el entrevistado porque sería tanto como duplicar la información.

Asimismo, si las fuentes hacen declaraciones en un idioma que no conoce el oyente, han de ser traducidos, doblados o explicados en la narración por el periodista.

- Entonces... ¿Cómo introducir las declaraciones de una fuente en la noticia radiofónica?

Por lo pronto, nos tenemos que asegurar de:

-Señalar el cargo de la persona que hace la declaración (la fuente).

Ej: Rector de la UMH.

-Indicar el nombre y los apellidos de la persona que hace la declaración (la fuente).

-Dar paso a las declaraciones de la persona de forma genuina y radiofónica.

*Ejemplo del Boletín de RNE (04/10/24-11:00H):*

**LOCUCIÓN DEL PERIODISTA:** EH Bildu reivindica la negociación que ha mantenido con el Gobierno para eliminar los puntos más lesivos de la “Ley Mordaza”. Su portavoz, Mertxe Aizpurúa, rechaza las críticas del PP y del socialista Emiliano García-Page, y niega que la norma deje indefensos a policías y guardias civiles.

**DECLARACIÓN DE LA PORTAVOZ DE EH BILDU:** “La Policía, aunque no utilice pelotas de goma, dispone de mucho material antidisturbios para hacer la labor que le corresponde”.

### 3. Citas

Las citas, si no se recogen en cortes de voz, deben hacerse de forma indirecta y concisa, pero, sobre todo, huyendo de las fórmulas propias de la prensa escrita, que reproduce la literalidad de lo que se dijo con un entrecomillado.

De este modo, solo se puede hacer una cita directa si es breve y contundente.

#### **4. Grabación y calidad**

Por norma general, el **material sonoro susceptible de ser emitido en Radio UMH**, tales como entrevistas o declaraciones, **ha de grabarse, preferentemente, en las instalaciones de la radio universitaria** o, en su defecto, mediante una grabadora, micrófono y auriculares para obtener la mayor calidad sonora posible. Solo en última instancia, se podría grabar con el móvil.

Luego, esos **ficheros ya grabados en formato estéreo han de ser editados** (si fuera necesario) **y normalizados por parte de los integrantes del programa de radio**, pero, además, los archivos sonoros han de presentar una ganancia máxima de -1dB.

Asimismo, los **formatos de audio aceptados por Radio UMH serán MP3 o WAV**. El archivo MP3 deberá tener, al menos, una frecuencia de muestreo de 44.1kHz y un bitrate de 128kbps, pues lo óptimo será una frecuencia de muestreo de 48kHz y un bitrate de 192kbps o superior. El formato WAV, por su parte, deberá tener al menos una frecuencia de muestreo de 44.1kHz y una profundidad de 16 bits por canal de audio o superior.

Por tanto, se evitará la emisión de audios en mono, con la tasa de muestreo de 32kHz y/o con formatos OGG, OPUS, MPEG-4 AAC o m4a, habituales en aplicaciones de mensajería móvil.

#### **5. Pódcast**

**Todo audio generado en las instalaciones de Radio UMH y/o emitido por cualquiera de los canales de la radio universitaria, se distribuirá con una careta de inicio (8" de duración) y otra careta final (12" de duración) de Radio UMH**, cuyo lema, que hace las veces de indicativo, es el siguiente. **“UMH pódcast: el campus sonoro de la Universidad Miguel Hernández”**.